

**INFORME PORMENORIZADO CONTROL INTERNO FEBRERO 2016
REVISIÓN DE LOS MAPAS DE RIESGOS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDO EN LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (C.R.A)**

Fecha del Informe : 27 de Febrero 2016

Procesos Auditados : Gestión Documental y de Archivo
Adquisición de Bienes y Servicios
Gestión de Infraestructura
Manejo, Control y Seguimiento Ambiental
Gestión de Proyectos Ambientales
Educación Ambiental
Auditoría de Gestión

Alcance : Verificar la aplicación y eficacia de los controles descritos en los diferentes mapas de riesgos de los procesos de la corporación, con el fin de garantizar la prestación de los servicios.

Al evaluar la aplicación de los controles existente descritos en los Mapas de Riesgos de los procesos mencionados, los cuales fueron elaborados para mitigar que los inductores de riesgos se activen, se encontró lo siguiente:

1. Los controles establecidos en los procesos auditados, que no fueron eliminados o modificados en la revisión efectuada, son eficaz por cuanto se demostró la aplicación de los mismos a excepción de los controles existentes de los siguientes riesgos pertenecientes a los procesos de Gestión de Proyectos Ambientales y Educación Ambiental, los cuales tienen como factor de éxito el desarrollo de capacitaciones que a la fecha de la presente auditoría no se han realizado y en el evento de haberse llevado a cabo, no se encontró evidencia alguna:

PROCESOS	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CONTROL SIN EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO O NO APLICADO
Gestión de Procesos Ambientales	Error en la viabilización de los proyectos	1. Capacitación de personal en temas relacionados con evaluación de proyectos.
Educación Ambiental	Falta de preparación de los conferencistas de la corporación	2. Desarrollo del plan de Capacitación a los funcionarios en temas técnicos y pedagógicos.

2. Se encontraron mapas de riesgos desactualizados, los cuales como parte de una auditoría integral, ésta Gerencia realizó acompañamiento a los responsables y/o líderes de los procesos en la actualización de los mapas, identificando y analizando cada inductor, en aras de

establecer los riesgos de mayor impacto para cada proceso, con controles eficaces que mitiguen las causas para minimizar la probabilidad de ocurrencia o activación de los riesgos identificados para cada proceso. En síntesis, se describe a continuación los cambios más representativos presentados en la actualización realizada:

En el anexo No. 01, se registra en detalle las modificaciones a que se refiere el presente punto.

3. Se revisó el cumplimiento de las acciones preventivas y correctivas descritas en cada uno de los procesos tomados, detectándose que el 95% de las acciones establecidas se están aplicando. Así mismos se modificaron, incluyeron y eliminaron acciones, tal como se puede observar en el anexo No. 01.
4. Se manifestó a cada auditado su compromiso y responsabilidad del seguimiento a los mapas de riesgos, así como también la importancia que tiene ésta herramienta para la corporación, recordándoles que haciendo una adecuada administración de los riesgos, la organización aumentar la probabilidad de alcanzar los objetivos, protege los recursos del Estado, se establece una base confiable para la toma de decisiones y la planificación, cumple con los requisitos legales y reglamentarios pertinentes, mejorar la eficacia y eficiencia operativa, entre otros.

Atentamente;

César Jr. Suárez Hernández
CONTRATISTA

VoBo: José Cardozo Alvarez
Gerente Control Interno

ANEXOS

Gestión Documental y de Archivo

- En el riesgo *“Incendio-Inundaciones”* se:
 1. Modificó la descripción por *“Pérdida de la información contenida en los documentos, por incendio, inundaciones o fallas en la seguridad del área de archivo”*.
 2. Eliminó el control *“Mantenimiento de redes eléctricas”*.
 3. Se incluyeron los controles:
 - a) *“Se efectúa mantenimiento a la infraestructura, extinguidores en el área.”*
 - b) *“El área de archivo cuenta con extintor”*
 - c) *“El área de archivo central cuenta con seguridad, con acceso restringido a personas no autorizadas”*

- Se eliminaron los siguientes riesgos con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación):
 1. *“Deterioro de la documentación”*.
 2. *“Que la documentación existente de la entidad, no se encuentre en los diferentes espacios físicos establecidos para ello y que no esté debidamente clasificadas y organizada”*

- En el riesgo *“Sabotaje”* se adicionó a la posible consecuencia establecida las palabras *“acceso a la misma”* y se adicionó el control *“El área de archivo central cuenta con seguridad, con acceso restringido a personas no autorizadas”*.

- En el inductor de riesgo *“Falta de mantenimiento preventivo y correctivo a la base de datos Winisi y al software Docunet”*, se eliminó la posible consecuencia *“Programa de mantenimiento”* y en su remplazo se estableció *“Pérdida de información y acceso a la misma”*. Adicionalmente se agregó en las columnas de agente generador *“y falta de mantenimiento a los programas”* y en la de control existe las palabras *“Ejecución”* y *“y a los back up”*. El nivel de probabilidad se pasó de nivel dos (2) a uno (1).

- Se incluyeron los siguientes riesgos con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación):
 1. *“No se cuente con la infraestructura adecuada para la custodia de los documentos generados y recibidos por la Entidad”*
 2. *“Pérdida y /o deterioro de la información por presencia de factores físicos, químicos y biológicos en el archivo que contribuyen al daño o deterioro, causando pérdida total o parcial de la documentación”*.
 3. *“Pérdida económica o de imagen por extravío de documentos, durante su trámite y/o transferencia documental primaria (Archivo de Gestión y Central)”*

4. *“Pérdida económica y/o de imagen por sanciones para la Corporación por los entes de control y/o usuarios externos generadas por el incumplimiento o la no implementación de Tablas de Retención Documenta”.*

Anexo No. 01

5. *“Pérdida económica o de imagen ocasionadas por que las comunicaciones oficiales enviadas no lleguen a sus destinatarios, por desactualización de base de datos o error en los datos del destinatario, y /o por incumplimiento del proveedor”*

6. *“Perdida de la información digitalizada por fallas en el software/hardware”.*

Adquisición de Bienes y Servicios

- Se eliminaron los siguientes riesgos con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación):

1. *“No ejecución de los planes, programas y proyectos del Plan de Acción Trienal”.*

2. *“Inadecuada estructuración técnica de los estudios previos y pliegos de condiciones para la selección de contratistas”.*

- En el riesgo *“Vencimiento de pólizas”*, se incluyó el control número dos; *“En todos los contratos se estipulan las garantías para cubrir los riesgos durante el periodo contractual y 6 meses adicionales, para liquidación de los contratos y asegurarse que las pólizas permanezcan vigentes”.*

- En el riesgo *“Demora: Los contratistas no aporten los documentos y/o requisitos necesarios para legalizar y ejecutar el contrato”*, se incluyó la causa *“Se omite la verificación de la existencia de los documentos y/o requisitos”* y se reemplazó el control *“Manual de Interventoría”* por *“Formato de verificación de requisitos contractuales”.*

- Se incluyó el inductor de riesgo *“Deficiencia en la gestión de Interventoría”*, con sus respectivas variables de identificación y valoración.

En las acciones preventivas se hizo lo siguiente:

- Se eliminó la primera acción *“Establecer unas políticas o directrices por parte de la alta dirección que permita el cumplimiento del PAT”.*

- En la segunda, se reemplazó la expresión *“materia objeto de contratación”* por *“elaboración de dichos documentos”.*

- La acción quinta se determinó como una acción correctiva, así mismo se reestructuró reemplazando la palabra *“documentos”* por *“garantías”* y eliminando las expresiones *“legalización”* y *“para efectos que el supervisor haga el seguimiento”*

- Se incluyó las acción *“Aprobar las garantías del contrato antes de iniciar la ejecución del mismo”*
- En la sexta, se reemplazó la expresión *“esa”* por *“su”*.

Anexo No. 01

En las acciones correctivas se:

- Eliminó la primera acción *“Adoptar las políticas en el escenarios de un comité de dirección y documentarlas”*.
- Incluyó en la segunda la expresión *“El Gerente deberá”*.
- Replanteó acción tercera, eliminando la expresión *“satisfacer la necesidad”* e incluyendo *“instalar archivadores que alcance para custodiar todos los expedientes, acondicionar la oficina para ejecutar las actividades archivísticas”*.
- Eliminó la quinta *“Suscribir un oficio para hacer la entrega del contrato al contratista y fijar el término para la legalización del mismo”*.

Gestión de Infraestructura

- Se replanteó la descripción del riesgo *“Falta de Planes de mantenimiento correctivo y preventivo para instalaciones y equipo”*, por *“Falta de Programa de mantenimiento correctivo y preventivo para instalaciones, vehículos y equipos, lo cual puede ocasionar pérdida económica, de imagen, afectación a la salud y/o vida humana”*.
- Se reemplaza el control *“Procedimiento”* por *“Programa de mantenimiento”*.
- En el riesgo *“Falta de recursos (Equipos de oficina, insumos, archivadores, fotocopiadora, vehículos, cámaras fotográficas y de video, recurso humano especialmente de planta, adecuados y suficientes puestos de trabajo, escáner, etc)”*, se eliminó la causa *“Fallas en la Planeación”* y se incluyeron las causas:
“Falta de Presupuesto”

“El no reporte de las necesidades por parte de las otras área”.

Adicionalmente se incluyó el control *“En el último trimestre del año, se les solicita a cada Gerencia las necesidades que tienen para el próximo año, con el fin de incluirlas en el Plan de Compras”* y al control *“Plan de Compras”* se le adicionó la expresión *“debidamente aprobado”*.

- En el control existen del riego *“Cortocircuitos”*, se eliminó la palabra *“eléctrico”*
- En el riesgo *“No realización de mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones y a los bienes de la Corporación”*, se incluyó el control *“El encargado del área de Recursos Físicos firma las ordenes de servicios cada vez que se hacen los mantenimientos”* y se le adicionó al control establecido la expresión *“el cual es ejecutado por empresas especializadas”*

- En el riesgo *“Manipulación inadecuada de los equipos, muebles, bienes de la Corporación”*, se incluyó el control *“El área de Talento Humano selecciona el personal de acuerdo a los perfiles diseñados para cada cargo”* y se eliminó *“Selección del personal”*.

Anexo No. 01

- Se eliminó el riesgo *“Ausencia de vehículos para la realización de las actividades requeridas por los procesos de la corporación”*, con sus respectivas variables de identificación y valoración.
- Se Incluyó el riesgo *“Pérdidas económicas por la no reposición de los equipos, muebles, inmuebles y/o bienes de propiedad de la corporación por siniestro”* con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación).
- En las acciones preventivas se eliminaron las acciones números:
 1. Elaborar a inicio de cada año los planes de mantenimiento preventivo y acciones correctivas de instalaciones y tecnología.
 2. Planear mantenimiento de UPS para garantizar la continuidad y la regularidad de la energía de los equipos.
 3. Programar mantenimiento preventivo para hardware y software.
 4. Actualizar programas de Antivirus para proteger información electrónica.
 7. Evaluar técnicamente la capacidad de transporte de los vehículos de la Entidad.
- En las acciones correctivas se eliminaron las acciones números :
 4. Eliminar los archivos con virus - Revisión de los funcionarios del área de sistemas.
 7. Elaborar plan de disposición de vehículos.
 8. Contar siempre con la disposición de vehículos de acuerdo con la urgencia de la actividad.
- En las políticas de administración del riesgo se eliminaron los siguientes ítem:
 2. Mantener herramientas de protección informática en los equipos de cómputo de la entidad.
 6. Planear eficientemente el uso de los vehículos disponibles en la entidad

Manejo, Control y Seguimiento Ambiental

- Se Incluyó el riesgo *“Falta de atención oportuna a las quejas ambientales de las partes interesadas”* con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación).
- En el riesgos *“Demora en los tiempo establecidos para los tramites de los instrumentos de control”* se incluyeron:
 1. La causa número dos (2) *“Que no existan herramientas tecnológicas de control”*.
 2. El control número dos (2) *“Capacitación de personal”*

- En el riesgo *“Falta de disponibilidad de recursos”* se adicionó al control existente *“a través de programación que se hace de acuerdo a las necesidades”*

Anexo No. 01

- En el riesgo *“Falta de seguimiento a las fuentes de contaminación”*, se incluyeron:
 1. La causa número dos (2) *“Incumplimiento al programa de seguimiento”*
 2. El control número dos (2) *“Informes técnicos”*Adicionalmente se replanteó la descripción del control *“Matriz de seguimiento de servicios”* por *“Monitoreo a la Matriz de seguimiento de servicios, según lo programado”*
- En el riesgo *“Falta de seguimiento a las fuentes de contaminación”* generado por usuarios y entorno político, se modificó la descripción del control *“Toma de conciencia de funcionarios sobre el tema ambiental”* por *“Capacitar constantemente a los funcionarios en la toma de conciencia sobre el tema ambiental”*.
- En la acción preventiva *“Realizar campaña para identificar las diferentes fuentes de contaminación”*, se eliminó la palabra *“campañas”* por *“operativos”*.

Gestión de Proyectos Ambientales

- Se Incluyó el riesgo *“Acumulación de proyectos para la viabilizarían.”* con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación).
- En el riesgo *“Perdida de documentos”* se incluyó el control número dos (2) *“Ficha de préstamos”*
- Al riesgo *“Error en la viabilización de los proyectos”*, se le incluyó el control número dos (2) *“Lista de chequeo”* y al control que estaba establecido se le agregó *“en temas relacionados con evaluación de proyectos”*.
- En el riesgo *“Que los proyectos existentes en la entidad, no se encuentren debidamente archivados, clasificados y organizado”*, se modificó la descripción del control *“Procedimiento”* por *“Procedimiento Recepción y Radicación de Proyectos establecidos en el SG.”*
- Se replanteó el riesgo *“Los proyectos de la Corporación no se ejecutan según lo establecido en el PAT y según la disponibilidad presupuesta”*, quedando de la siguiente manera *“Los proyectos que sean presentando en la Corporación no se esté relacionado con los proyectos y programas establecidos en el PA y según la disponibilidad presupuestal”*.

Así mismo se eliminaron los dos (2) controles existentes *“Procedimiento de Interventorías”* y *“Formación de funcionarios”*, en su reemplazo se estableció el siguiente:

1. En la página Web de la corporación se encuentran publicados el Plan de Acción y los requisitos mínimos para la presentación de proyectos.

Anexo No. 01

- En el mapa de riesgo se eliminó de la sigla “PAT” (Plan de Acción Trienal) la letra “T”.

Educación Ambiental

- Se eliminaron los riesgos con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación):

1. *“Falta de material de apoyo para los programas de educación solicitados por la comunidad”*
2. *“Falta de personal con la competencias requeridas para cumplir los requerimientos del Proceso de Educación Ambiental”*

- Al riesgo *“Falta de preparación de los conferencistas”* se le agregó:

1. En la descripción la expresión “de la corporación”
2. En el agente generador *“Contratista”*
3. En las causas *“Deficiencias en habilidades pedagógicas”*
4. El control *“Notificación de las necesidades de capacitación para el año”*.

Adicionalmente se replanteó la descripción del control *“Capacitación a los funcionarios”* por *“Desarrollo del plan de Capacitación a los funcionarios en temas técnicos y pedagógicos”*

- En el riesgos *“Falta de disponibilidad de vehículos”* se eliminaron:
La causa *“Comunicación inoportuna de las necesidades de transporte”*.
El control *“Asignación de vehículos y demás recursos físicos”*

Adicionalmente se incluyó el control *“Programación semanal de vehículos, la cual se envía a la Gerencia de Planeación”*.

- En las acciones preventivas se eliminó la acción *“Capacitar a los funcionarios - Evaluación de la formación”*
- En las acciones correctivas se eliminó la acción *“Repetir la capacitación de acuerdo con lo solicitado por los usuarios”*, así mismo se modificó la acción *“Repetir la capacitación de acuerdo con lo discutido con el usuario”* por *“Repetir la capacitación de acuerdo con lo manifestado por el usuario”*.

Auditoría de Gestión

- Se Incluyó en el riesgo *“Incumplimiento del programa de auditoría de gestión”*, el control No. 2 *“Procedimiento de Auditoría de Gestión”*.

- Se incluyeron los riesgos *“No evidenciar la ejecución de las auditorías de gestión”* y *“Deficiencia en el seguimiento del mapa Riesgos de la corporación y corrupción”* con sus respectivas variables de identificación (Agente generador, Causas, Posibles consecuencias) y valoración (Probabilidad, Impacto, Control existente, Cuantificación).

Anexo No. 01

- Se eliminó el riesgo *“Fallas en la elaboración de las listas de chequeo para las auditorías de gestión”*, con sus respectivas variables de identificación y valoración.
- En el riesgo *“Incumplimiento en el envío de informes a los entes de control”* se eliminó el control *“Relación de informes”* y en su reemplazo se incluyó el control *“Cronograma de actividades de la oficina de control Interno”*
- En las acciones preventivas se eliminó de la acción No. 2 la expresión *“que elaboran las listas de chequeo”*.
- En las acciones correctivas:

Se eliminó la acción No. 2 *“Revisar y actualizar listas de chequeo antes de una auditoría interna”* y en su reemplazo se colocó *“Revisar que las actas de auditoría de Control Interno estén debidamente firmadas por el auditor y auditado”*.

En la acción No. 3 se reemplazó la expresión *“planes de acción”* por *“Planes de Mejoramientos institucionales”*

Anexo No. 01